

LOS PECADOS QUE EL HOMBRE COMETE ANTE EL SEÑOR

El tema referente al pecado es muy amplio, porque obviamente no todos los pecados son iguales y sus alcances son diferentes, por ende la forma en que se otorga el perdón será diferente. En este estudio trataremos de definir en base a la luz que el Señor nos ha dado, los tres tipos de pecado que podemos ver en la Escritura, a los que con fines didácticos hemos llamado: el pecado Eterno, el pecado de comunión y el pecado contra el Gobierno y la Autoridad de Dios. Así mismo vamos a estudiar las diferentes maneras en las que Dios extiende el perdón al hombre, según sea el pecado que se halla cometido.

- ***PECADO ETERNO:***

Cuando el hombre cayó en el huerto de Edén, la pérdida más grande seguramente fue no poder acceder nunca más al árbol de la vida, ***Gen. 3:24 Expulsó, pues, al hombre; y al oriente del huerto del Edén puso querubines, y una espada encendida que giraba en todas direcciones, para guardar el camino del árbol de la vida***, entonces, quiere decir que la caída del hombre en el huerto le privó de la Vida divina y como consecuencia de su pecado cayó en condenación eterna; el mismo Señor le dijo al hombre: "... del árbol del conocimiento del bien y del mal no comerás, porque el día que de él comas, ciertamente morirás". No se refiere a una muerte futura, si no a una muerte inmediata luego de traspasar ese mandamiento y Dios cumplió su Palabra, porque el mismísimo día que Adán pecó ese día murió, pero no murió físicamente, si no espiritualmente. Desde ese día Adán se encontró bajo la pena eterna de muerte, lo que nosotros conocemos como la muerte segunda, la condena eterna en el lago de fuego.



Adán con su caída se apartó de la vida eterna de Dios y en consecuencia al estar apartado de la Vida terminó en muerte (condenación) eterna, era imposible imaginar que después de esa caída, Adán no tenía otro destino más que terminar en el infierno, a menos que Dios hiciera algo por salvarlo.

Seguramente la caída de Adán no solamente lo iba llevar al final de su vida como mortal al infierno, si no que el mismo día que pecó, su espíritu terminó en muerte, al ser separado de Dios.

Ahora esto que hizo Adán podríamos nosotros decir que tuvo como resultado **“el pecado eterno”**, porque fue un pecado que no solamente lo alejó de Dios, si no más bien lo separó eternamente de Dios. La Biblia dice en **“Romanos 3:23 por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios...”** Note usted que a todos los hombres se nos atribuye un pecado que se originó en Adán; el pecado que el hombre cometió en el huerto no era un pecado común y corriente, era el pecado que afectaría nuestra eternidad, en ese momento aunque Adán hubiera querido pedir perdón, el Señor no podía perdonarlo simple y sencillamente diciéndole estas perdonado, porque el hombre cayó en una posición en la cual su eternidad entró en juego.

Hermano, yo quiero que usted entienda que el problema en el huerto no fue el simple hecho de comer un fruto prohibido, si no el problema que surgió en el huerto fue que se cambió la naturaleza, el destino y propósito eterno que Dios tenía delineado para el hombre.

En el huerto estaba el árbol de la Vida, el cuál le daría al hombre la facultad de vivir eternamente. Veamos lo que dice **“Génesis 3:22 Entonces el Señor Dios dijo: He aquí, el hombre ha venido a ser como uno de nosotros, conociendo el bien y el mal; cuidado ahora no vaya a extender su mano y tomar también del árbol de la vida, y coma y viva para siempre”**. El árbol de la vida no era sólo para mantener el cuerpo mortal, si no para vivir por siempre, eternamente. En el huerto se iba definir la vida Eterna de Adán con Dios o la muerte eterna y la separación eterna del hombre para con Dios.

Quiere decir que seguir el camino del árbol de la ciencia del bien y del mal era contrario a seguir el camino al árbol de la vida, si el camino al árbol de la vida producía la vida eterna, el camino del árbol de la ciencia del bien y del mal produ-



cía condenación eterna. Adán tenía por un lado la vida eterna y por otro lado la condenación eterna, pero él escogió la condenación eterna y con él, todos los mortales obtuvimos la misma suerte.

Entonces al pecado de Adán es lógico que nosotros le llamemos ***el pecado eterno***, porque al haber caído en ese pecado, simple y sencillamente su condenación eterna ya era una realidad; podía procurar ser un hombre bueno a partir de ese momento en adelante, pero ahora el punto no era cuan bueno podía llegar a ser, la realidad de Adán era que ya estaba en la condenación eterna. Esto es como que usted diga: *“hermano, yo conozco a un fulano que es muy recto y honrado, por eso se va ir al cielo”*, esto es falso, porque cuando el hombre cayó en el huerto se colocó en un plano de muerte (condenación) eterna y todas sus obras son muertas a los ojos de Dios.

Debemos estar claros que Adán haya sido bueno o malo, cayó bajo la condenación; pero preste atención, no solamente Él, si no ***todos los descendientes de Adán***, lo cual nos incluye a nosotros. Todo aquel que es linaje adámico esta en la posición de condenación eterna no importa lo que haga, el punto aquí no son las obras, si no la posición en la que nos encontramos. Todos los mortales que nacen en este mundo vienen con una marca de condenación eterna. El ser humano nace destinado para ir al infierno, no hay otro destino.

Que nos quede claro que todos tenemos un pecado que no lo ejecutamos en algún momento de la vida, si no que lo heredamos por ser descendientes de Adán, fue él quien cometió el pecado eterno en el huerto de Edén y por ello cada humano que nace es candidato para ir al infierno a menos que por medio de Cristo esa condena sea cortada.

Podemos decir entonces que ***el pecado eterno***, resultó de la actitud del hombre al despreciar la vida, Adán la despreció en el huerto y muy seguramente al igual que Adán nosotros en el huerto hubiéramos hecho lo mismo. Así que dejemos de culpar a Adán, pues aunque es cierto que Adán nos coloca posicionalmente en el pecado eterno, también es cierto que el Señor le da la oportunidad de tener la vida a todos los mortales. Como dice la Escritura en *“1 Corintios 15:22 Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados”*. Así como a Adán le pusieron el árbol de la vida, también ahora a todos los mortales Dios les permite comer del árbol de la vida, que es Cristo Jesús nuestro Señor y una vez más, el que lo escoge vivirá eternamente y el que lo rechaza morirá eter-



namente.

La Escritura dice en “*Juan 3:19 Y este es el juicio: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, pues sus acciones eran malas*”. La luz vino para alumbrar a todos, pero el hombre esta tan feliz viviendo en la condenación eterna que rechaza la luz, de esa manera marcan su condenación eterna, pero una vez más Dios les da la oportunidad de escoger la vida. Quiere decir que lo que le sucedió a Adán fue la historia repetitiva de lo que le acontece a todos los mortales, todo aquel que rechaza la vida eterna que está en Jesús, estará en el mismo pecado de Adán. El pecado eterno no viene a causa de las degradaciones humanas y las malas obras, *el pecado eterno viene por rechazar la luz, rechazar la vida.*

La Biblia nos dice que el hombre va a ser condenado eternamente por rechazar la vida que está en Cristo, no precisamente por sus malas obras. El pecado eterno no consiste en las obras, si no en la vida que acepto o rechazo. Si yo acepto vivir en las tinieblas y rechazar la luz de Cristo, automáticamente estoy bajo condenación, pues estoy rechazando la vida, estoy asintiendo con el pecado más grande que existe, el cual me llevará al mismísimo infierno.

Cuando terminan los días de cada mortal sobre esta tierra el Señor no lleva a nadie al cielo por las buenas cosas que hizo, ni tampoco mete a nadie al infierno por las cosas malas que hizo, si no la definición se hace en base a quien creyó a la luz y la aceptó y quien la rechazó. Si ya aceptamos la vida eterna, al Cordero de Dios, ya pasamos de muerte a vida, por lo tanto el pecado eterno ya no tiene nada que ver con nosotros.

PECADO DE COMUNIÓN

Ahora, vamos a lo segundo, **perdió la posición de comunión con Dios en el huerto**, Génesis 3:23 *Y el Señor Dios lo echó del huerto del Edén, para que labrara la tierra de la cual fue tomado*, vemos que el Señor sacó al hombre del huerto, esto no era un problema de vida Eterna, si no de comunión, hubo una ruptura en la relación que existía entre Dios y el hombre.

En otras palabras, es como que Dios le hubiera dicho al hombre: “*Te perdono lo que hiciste, a causa de tu caída, estabas destinado a muerte eterna, al infierno, pero ya perdoné ese pecado por medio del sacrificio (veremos esto en detalle más*



*adelante), eso ya está solventado, pero hay algo que aún debo saldar contigo”, esa deuda pendiente es a lo que llamaremos: “**el pecado de comunión**”. ¿porqué? Porque debemos entender que cuando el hombre cayó no sólo perdió la eternidad, si no también la comunión con Dios.*

La Biblia dice que lo sacaron del huerto, es decir, lo sacaron de la dimensión en la que Dios se movía y en la que Dios se encontraba con él. Luego de la caída, el hombre fue puesto y traspasado a una dimensión en la que perdió la facultad y el ambiente en el que mantenía su comunión con Dios. Por eso dice la Biblia: *Y el Señor Dios lo echó del huerto de Edén, para que labrara la tierra de la cual fue tomado*, el hombre perdió el ambiente y las facultades divinas y fue puesto en un plano y con una naturaleza terrenal, en la cuál lo divino no podía más, armonizar con lo mortal.

Así como Adán perdió la gloria de Su presencia, también a los que somos hijos de Dios el pecado puede llevarnos a una situación en la cual seamos aislados de la comunión con Dios. Debemos estar conscientes que el pecado de comunión no nos envía al infierno, es decir, si alguien peca en contra del Señor, no debe pensar que por cada pecado que cometa se hace merecedor del infierno, porque ya vimos que la condenación eterna, el infierno, lo tienen merecido los mortales a causa del pecado eterno que se originó en Adán.

El pecado en contra la santidad de Dios nos aleja y nos aísla de la comunión con Él, que por su puesto, si alguien peca continuamente, su conciencia puede llegar a endurecerse a tal punto que entreguen la fe en Cristo y se hagan una vez más merecedores de la muerte segunda.

No debemos creer que el pecado de comunión nos hace merecedores del infierno, pero no por eso quiere decir que debemos pecar deliberadamente, porque leíamos en el verso anterior que el fin de los que obran de esta manera, es la furia de un fuego que ha de consumir a los adversarios.

El pecado de comunión se origina en nuestras malas obras, mientras que el pecado eterno se origina porque rechazamos la vida eterna que nos da el Padre en Cristo Jesús. El hecho de aceptar a Cristo no quiere decir que ya no pecaremos nunca más; hay quienes piensan que una vez han aceptado a Cristo, nunca más volverán a sentir atracción por el pecado, pero con el pasar de los días se dan cuenta que no es esta la realidad y esto les causa mucha frustración, tanto que pre-



fieren abandonar los caminos de Dios, pero hermano, no debemos confundirnos, lo que se regenera al venir a Cristo, es decir, lo que recibe vida al venir al Señor es nuestro espíritu, pero nuestra alma y nuestro cuerpo quedan sometidos a un proceso de salvación futura y es por ello que aún después de haber nacido de nuevo, seguimos pecando, porque nuestra alma y nuestro cuerpo siguen vibrando humanamente y aunque la nueva vida en Cristo que nos han dado clame por lo divino, nuestra carne sigue anhelando las pasiones del mundo.

Por lo tanto, caminemos seguros de nuestra vida Eterna, pero también, ahora que tenemos al Señor debemos conservar nuestra vida en santidad, porque de no ser así, el Señor se apartará de nosotros. Alguien se preguntará: “hermano, si el Señor ya me perdonó todo ¿por qué todavía se me atribuye pecado? porque el pecado eterno tiene que ver con morir eternamente, pero el pecado de comunión está relacionado a mi relación con Dios. Miremos el siguiente verso:

1 Juan 1:7 más si andamos en la luz, como El está en la luz, tenemos comunión los unos con los otros, y la sangre de Jesús su Hijo nos limpia de todo pecado.

Quiere decir entonces que el Señor encuentra pecado en nosotros aún andando en luz, por su puesto, prueba de ello es la sangre de su Hijo. Para qué nos habría dejado la sangre, si en realidad nunca más íbamos a pecar; por el contrario, sabía el Señor que necesitaríamos la sangre para limpiar los pecados que cometemos a causa de lo que somos.

Hay doctrinas herejes hoy en día que dicen que el creyente ya no tiene nada que ver con el pecado, que puede vivir como se le de la gana y su vida con el Señor seguirá siendo la misma, pues ya todo lo relacionado con el pecado está solucionado en la cruz del Calvario. Ciertamente ya todo esta solucionado en la cruz, de tal manera que aún los pecados de los hombres que todavía no se han convertido al Señor ya están perdonados por la obra que se dio en el Calvario hace dos mil años, pero este perdón no es efectivo para ningún hombre que no busque al Señor.

El pecado que el “**creyente**” comete en su caminata diaria, no lo aparta de Dios eternamente, pero sí lo aparta de la comunión con Él. Y de igual manera día con día debemos aferrarnos a la sangre de Cristo pues Él puede y quiere reestablecer su comunión con nosotros, si nos arrepentimos y confesamos nuestros pecados delante de Él.



EL PECADO POR EL QUEBRANTAMIENTO DEL GOBIERNO Y LA AUTORIDAD DE DIOS.

Adán quebrantó un mandamiento “sencillo” dado por el Señor y le fue contado por pecado. Si nosotros hubiéramos estado en el lugar del Señor cuando Adán y Eva desobedecieron, seguramente la historia fuera otra, pues a veces pensamos: “En realidad no fue algo grave el hecho de que hallan comido el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal”, seguramente los hubiéramos perdonado y es más los hubiéramos dejado en el huerto. Pero vemos que Dios no obró de esta manera, todo lo contrario, fue muy enérgico cuando trato la cuestión.

La Escritura nos dice en *Romanos 13:1 Sométase toda persona a las autoridades que gobiernan; porque no hay autoridad sino de Dios, y las que existen, por Dios son constituidas. v:2 Por consiguiente, el que resiste a la autoridad, a lo ordenado por Dios se ha opuesto; y los que se han opuesto, sobre sí recibirán condenación.*

Este pasaje dice una frase muy tremenda: “no hay autoridad, si no de Dios”, quiere decir que pueden haber muchos atributos divinos que reposen sobre los hombres, pero no necesariamente ser aprobados por Dios, por ejemplo cuando la Escritura dice en: “Mateo 7:22 Muchos me dirán en aquel día: “Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros?” v:23 Y entonces les declararé: “Jamás os conocí; apartaos de mí, los que practicáis la iniquidad.” el Señor no elogia a los hombres que echaron fuera demonios, aunque es obvio que para echar fuera demonios tenían que tener un don divino, sin embargo, son desaprobados por el Señor, y es más, al final les dice; “apartaos de mí, los que practicáis la iniquidad” y la palabra inicuo, quiere decir, *alguien sin ley, alguien que viola la ley*. Sabemos que la ley es la forma de expresar y aplicar la Justicia dada por el Señor, pero la ley y la Justicia también demarcan el gobierno y la autoridad de Dios sobre todo lo creado. Cuando nosotros no hacemos conforme a lo que Él dice, nos convertimos en inicuos, en gente sin ley, gente que quebranta la autoridad de Dios, aunque así tengamos muchos dones que provienen de Él. La autoridad de Dios viene como un resultado de tener la aprobación de Dios, nada es más seguro para saber que somos aprobados por Dios que estar bajo la autoridad del Señor.



En otras palabras la autoridad es algo muy sensible de la persona de Dios. La autoridad está ligada a la Presencia manifiesta de Dios, no podemos decir que hay autoridad sin Presencia de Dios, y no hay Presencia de Dios, sin la autoridad de Dios. Esto es lo delicado de pecar en contra de la autoridad de Dios, traspasar la autoridad, es tocar a Dios mismo, porque en aquello que está puesta la autoridad de Dios, allí está Él. No hay peor pecado que el pecado de Gobierno, porque este toca las bases y los fundamentos de Dios, como lo dicen los siguientes versos:.

Salmo 89:14 La justicia y el derecho son el fundamento de tu trono; la misericordia y la verdad van delante de ti.

Salmo 97:2 Nubes y densas tinieblas le rodean, justicia y derecho son el fundamento de su trono.

Ahora, ¿dónde se encuentra la autoridad de Dios?. La palabra “autoridad”, también se traduce en la Biblia como “poder o potestad”, según el griego *exousia*, #1849 Strong's. La autoridad es como lo que dice Pablo en *Romanos 9:20 Mas antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios? ¿Dirá el vaso de barro al que lo formó: ¿Por qué me has hecho así?*²¹ *¿O no tiene potestad el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra?*. Aquí la palabra autoridad se traduce como potestad. Esto nos da un mensaje claro que ante la autoridad de Dios, Él lo sabe y lo puede todo, y ante lo que Él diga y decida, yo soy barro, debo ser un ser inanimado, un ser no pensante, un ser inactivo que no debe mover ni un sólo dedo, ni debo trastocar nada de lo que Él hace. Ante su autoridad debemos vernos sin derecho y libertad de opinar, así de clara es la autoridad de Dios.

Miremos a continuación algunos casos en la Escritura de cómo se pueden dar los pecado en contra la Autoridad de Dios.

Mateo 9:2 Y le trajeron un paralítico echado en una camilla; y Jesús, viendo la fe de ellos, dijo al paralítico: Anímate, hijo, tus pecados te son perdonados. v:3 Y algunos de los escribas decían para sí: Este blasfema. v:4 Y Jesús, conociendo sus pensamientos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? v:5 Porque, ¿qué es más fácil, decir: "Tus pecados te son perdonados", o decir: "Levántate, y anda"? v:6 Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene autoridad en la tierra para perdonar pecados (entonces dijo al paralítico): Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. v:7 Y él levantándose, se fue a su casa.



La enfermedad de este hombre no tenía que ver con algo físico, si no que estaba enfermo a causa de sus pecados, pues el Señor le dijo: “*Tus pecados te son perdonados*”, la sanidad vino a su cuerpo por medio del perdón de pecados. Ahora ¿qué clase de pecados había cometido este hombre? No se puede referir al pecado eterno, pues la consecuencia del pecado eterno es la muerte y no una enfermedad; no se puede referir al pecado de comunión, porque entonces todos estaríamos paralíticos, más bien el caso de este hombre estaba relacionado con los pecados en contra la autoridad de Dios.

Ahora, ¿en qué momento cayó enfermo aquel hombre? Talvez no sea la importancia saber cuando o en qué pecó, si no entender la manera de obrar de Dios y porqué el Señor lo dejó paralítico.

El caso de este hombre pudo haber sido parecido al de Sansón, un hombre que cometió muchos errores, pero que en medio de todo, el Señor le extendió Su misericordia y paciencia, pero llegó un día que sus pecados tocaron la Autoridad de Dios, el Señor desde su nacimiento había dictado que sería nazareo para Él, pero a causa de sus constantes pecados, en cierto momento que él no se dio cuenta, el Gobierno de Dios cambió para su vida. Sansón desobedeció al Plan que el Señor había trazado para su vida, se olvidó que él era barro solamente y que el alfarero había diseñado un nazareato para su vida, pero como él no lo consideró así, finalmente el castigo de Dios cayó sobre la vida de aquel hombre, permitiendo que sus enemigos le sacaran los ojos, el Gobierno de Dios cambió para Sansón a causa de sus pecados.

De igual manera le pudo haber sucedido al paralítico que le llevaron al Señor, debió haber cometido pecado en su vida, de los cuáles el Señor le había hablado directamente que se apartara de ellos, o también pudo ser que él dejó de hacer la voluntad de Dios, de algo que el Señor le había mandado que hiciera y no lo hizo, o también el rebelarse en contra de una autoridad delegada. Estas son maneras de caer en pecado contra la Autoridad de Dios.

Aclaremos bien, que el pecado de Gobierno no consiste solamente en la rebelión en contra de la autoridad delegada por Dios sobre alguna persona, pues en el caso de Adán, él no tenía ninguna autoridad delegada arriba de sí mismo, sin embargo, Dios le imputó el pecado de gobierno debido a que desobedeció a lo establecido por Dios. Él quiso cambiar el Plan de Dios, pues quiso llegar a ser igual que Dios por medio del árbol de la ciencia del bien y del mal, y no a través del ár-



bol de la Vida, por el cual Dios quería que el hombre fuera igual que Él. Recordemos otra vez, Adán era sólo barro, Él debía haberse privado del árbol de la Ciencia del bien y del mal y comer del árbol de la vida, porque así lo había decretado el alfarero Celestial.

Seamos temerosos a Dios, porque de repente el Gobierno de Dios puede cambiar para nosotros, de un momento a otro, las áreas afectadas, los pecados en los que podemos caer constantemente, una falta a una autoridad delegada, y el hecho de no hacer, ni vivir conforme a la voluntad de Dios, se nos puede contar como un pecado de Gobierno. Mejor vivamos con temor y temblor delante del Señor y conscientes que Él es el que tiene la potestad de todo lo que sucede a nuestras vidas.

Salmo 2:12 Honrad al Hijo para que no se enoje y perezcáis en el camino, pues puede inflamarse de repente su ira. ¡Cuán bienaventurados son todos los que en El se refugian!

A manera de conclusión podemos decir lo siguiente: el pecado contra el Gobierno y la Autoridad de Dios, ocurre cuando nosotros en nuestra necesidad insistimos en determinado asunto que está en contra los deseos y la voluntad del Señor, lo que hace que Él cambie para con nosotros en cuanto a la forma y metodología que Él usa para gobernar nuestras vidas en todas las áreas que podamos imaginar, pues Él es quien por medio de Su gobierno y autoridad decide nuestra suerte en cuanto a las cosas terrenas y espirituales, así que, pecando contra el Señor puede llegar el momento en el cual su Gobierno cambie, es decir, Él puede decidir un día ya no ser con nosotros como lo ha sido todo este tiempo.

No podemos decir con que pecado o cuanto es lo que debemos pecar para que Dios decida cambiar su gobierno para con nosotros, puesto que Él es precisamente nuestro Rey; en su soberanía Él decide cuando es justo cambiar para con nosotros.

Dios nos permita caminar delante de Él con temor y temblor y que no seamos desobedientes, ni vivamos constantemente en el pecado, de manera que su gobierno cambie para con nosotros y nos toque vivir experiencias como las de muchos hombres de Dios, con los cuales el Gobierno de Dios fue cambiado severamente, y aún más, en algunos de ellos nunca volvió a cambiar.



EL PERDÓN DE LOS PECADOS

EL PERDÓN DEL PECADO ETERNO:

Para solucionar este pecado, el Señor le llevó pieles a Adán. Vemos esto en *Génesis 3:21 Y el Señor Dios hizo vestiduras de piel para Adán y su mujer, y los vistió.*

Es obvio que para cubrirlo con pieles tuvo que haber algún sacrificio de algún animal, lo más probable es que haya sido un cordero el que el Señor mató para quitarle la piel y llevársela como un ropaje a Adán y a Eva. Con esto el Señor estaba anticipando que habría de venir un sacrificio bendito, el cual nosotros sabemos que se ejecutó hace 2000 años en la cruz del calvario, en donde el Cordero de Dios al derramar su sangre nos propicia delante de Dios y nos limpia de pecado y además, somos revestidos de su naturaleza, como dice *Gálatas 3:27 Porque todos los que fuisteis bautizados en Cristo, de Cristo os habéis revestido*, el Señor solucionó nuestro problema del pecado eterno con el sacrificio del Cordero de Dios, al darnos una nueva vida, un espíritu regenerado. Pues de esa manera nuestro ser murió y nos dieron otra vida. Es también lo que dice *Rom 8:9 Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él. v:10 Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la justicia.*

Veamos el siguiente pasaje: ***Isaías 53:5 Mas El fue herido por nuestras transgresiones, molido por nuestras iniquidades. El castigo, por nuestra paz, cayó sobre El, y por sus heridas hemos sido sanados.***

El Cordero llevó sobre él los pecados de todos nosotros, Él cargó en su cuerpo todos nuestros pecados y de esa manera solucionó los pecados en si mismo. Quiere decir, que el pecado y los pecados los solucionó el Señor en su cuerpo y su sangre. Por eso dice la Biblia dice que no tenemos Vida a menos que participemos de su carne y de su sangre. Lo dice el Evangelio de Juan 6:53 *Entonces Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del Hombre y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros.*



También veamos lo que dice la Escritura en *Levítico 4:17 mojará el sacerdote su dedo en la sangre y la rociará siete veces delante del Señor, frente al velo. v:18 "Pondrá sangre sobre los cuernos del altar que está delante del Señor en la tienda de reunión, y derramará toda la sangre al pie del altar del holocausto, que está a la puerta de la tienda de reunión,* El número siete nos habla de perfección, por lo que podemos entender el mensaje del Señor en los ritos de la ley y es que necesitaremos que la sangre nos rocíe una, dos, tres y hasta siete veces para que nos meta detrás del velo al lugar santísimo, que es la plenitud divina.

Por esta razón, el Señor le dio primeramente a Adán y a Eva la aplicación del sacrificio de un animal que dio su sangre, pero después les dio también las pieles del animal para que fueran revestidos de la naturaleza que ahora estaba desnuda ante sus ojos. Cuando Adán cayó, su pecado por haber despreciado la vida lo iba a meter directo al infierno, pero los pecados que él cometería después de la caída, serían los que le darían el grado condenatorio en el infierno. Es exactamente lo que hace Cristo con nosotros, el Señor le da plena solución al pecado eterno, pero no sólo del pecado eterno que nos separa de Dios, sino también de aquellos pecados que sus consecuencias nos ponen bajo condenación ante Dios.

El sacrificio de Cristo nos da la solución en cuanto al pecado eterno, ya no debemos de estar en temor de cuál será nuestro destino final en la eternidad, puesto que si creemos en el Señor, su sacrificio nos ha beneficiado tanto, que un día sin que lo merezcamos seremos llevados por Él a la gloria. Este precioso sacrificio hace que nosotros salgamos justificados ante el Padre, Él ya lo arregló todo desde el principio hasta el fin, es aquí donde se cumple lo que dice ***Romanos 8:33 ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. v:34 ¿Quién es el que condena? Cristo Jesús es el que murió, sí, más aún, el que resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros.*** Quiere decir que nuestra situación legal ante Satanás y sus huestes está solventada, el diablo en esto sale burlado, porque ya no tiene nada de qué acusarnos, porque ya hubo uno que pago en nuestro lugar, y al entrar a la dimensión de hijos nos hacen borrón y cuenta nueva.

En resumen podemos decir que para solucionar el pecado eterno, el Padre dio a su Hijo Jesús, y en Él ahora nosotros tenemos perdón, salvación y redención; pero no sólo eso, porque este glorioso sacrificio no sólo actúa en lo que hicimos en nuestra vida pasada en el mundo, si no también actúa en lo presente, debido a lo que hacemos y actuará en el futuro, para que seamos transformados a Su imagen y



semejanza. ¡Gloria a Dios!

EL PERDÓN AL PECADO DE COMUNIÓN:

El resultado inevitable que como hijos del Señor llegamos a experimentar cuando vivimos en la práctica del pecado es que terminamos sin Su Presencia, la comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo se ven interrumpidas porque nos salimos de la dimensión normal en la que debemos estar como gente que ha sido redimida por el Señor. Si amamos estar en comunión con Él, entonces el asunto del perdón de los pecados debe de ser algo prioritario, no permitamos que el libertinaje al pecado se haga nuestro estilo de vida.

Ahora bien, lo que sucedió en la cruz del Calvario fue algo maravilloso, no sólo porque allí se solucionó el problema del pecado eterno, si no también porque allí se solventó el problema del pecado de comunión, tema que debe interesarnos para que sepamos como mantener la comunión con Dios y ser siempre agradables al Señor al acercarnos a Su presencia.

En el pasaje que hemos estado viendo en el libro de Génesis, podemos ver que el hombre aunque fue perdonado por el Señor (dándole pieles), de todos modos lo sacaron del huerto, lo que nos muestra que a pesar de que ya le habían dado una solución a su eternidad, todavía habían problemas que solventar entre Dios y el hombre.

El huerto no tuvo más lugar para la vida y estancia de Adán y Eva, ese lugar perfecto donde también había una comunión perfecta con el Creador, vino a ser un lugar inaccesible e inhabitable para aquellos seres. Pero a pesar de todo, Dios en su grande misericordia, abrió un camino por el cual volvería a restaurar su comunión con los hombres, en donde este pudiera disfrutar una vez más de Su presencia. Este camino abierto es el altar. En el capítulo 4 de Génesis encontramos que al hombre le fue revelado de parte de Dios, que levantara un altar; esta era la vía que el Señor estaba abriendo para que a través de un sacrificio propiciatorio, pudiera tener acercamiento una vez más con el autor de la vida. ¡Gloria a Dios!

En Cristo, el altar viene a ser una realidad para nosotros, pues por medio de *éste* podemos acercarnos a nuestro Dios y buscar su rostro, no solamente para buscar el perdón de nuestros pecados, si no también para encontrarnos con su misma Presencia, la cual Él mismo quiere manifestarnos, pues nos anhela grandemente.



Fue el altar el medio por el cual el hombre volvió a experimentar la comunión con Dios. En el plano espiritual, podríamos decir que con el altar, el huerto se abrió de nuevo para que el hombre entre a la dimensión de la presencia de Dios. Pongamos suma atención al siguiente pasaje:

Juan 19:41 En el lugar donde fue crucificado había un huerto, y en el huerto un sepulcro nuevo, en el cual todavía no habían sepultado a nadie.

Que hermoso como la Escritura en este pasaje nos muestra la realidad de lo que estamos hablando, pues veamos el detalle, que en el mismo lugar donde el Señor fue crucificado, había también un huerto. Tengamos en cuenta que cuando la Biblia habla de altar, se refiere al lugar donde se presentaban víctimas, pues la cruz también es una figura del altar porque en ella fue presentado el sacrificio del Cordero de Dios, Cristo Jesús. Pero qué precioso que en el mismo lugar donde nuestro Señor fue crucificado, estaba también un huerto. Para nosotros, en el plano espiritual, el Calvario viene a ser el altar que el Padre nos ha dado para que lleguemos al huerto, es decir, al lugar de comunión con Dios. Seguramente no encontraremos el huerto, a menos que levantemos un altar. Si apreciamos la comunión con nuestro Dios, aprendamos a levantar el altar.

La figura que nos muestra el altar es sumamente amplia, (hablaremos de esto en detalle en otros libros de “*EL SEMANA^{RIO}*”) por lo cual sólo quiero hacer algunas observaciones que son muy importantes:

- ***En el altar tenía que haber una víctima***, lo que nos muestra que el perdón sólo lo llegamos a obtener por medio de nuestro Señor Jesucristo, porque Él fue levantado en sacrificio para expiar el pecado. Como dice *1 Pedro 3:18* “... Cristo murió por los pecados una sola vez, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios...”
- ***Los que llegaban al altar era porque estaban arrepentidos de sus pecados.*** El arrepentimiento es la base que debe tener todo aquel que desee ser perdonado de sus pecados.
- ***Los que llegaban al altar confesaban sus pecados.*** Así nosotros debemos de llegar al Señor confesando nuestros pecados porque Él es fiel y justo para perdonarnos.



La Escritura nos muestra que entre los ritos que deberían realizarse en el Templo, el Señor mandó que hubieran sacrificios en la mañana y en la tarde, esto lo vemos en *Números 28:3* “... esta es la ofrenda encendida que ofreceréis al Señor: dos corderos de un año, sin defecto, cada día como holocausto continuo. v:4 ofrecerás un cordero por la mañana , y ofrecerás el otro cordero al atardecer”. Pero en otro pasaje paralelo a éste se agrega lo siguiente. “*Éxodo 29:42 Será holocausto continuo por vuestras generaciones a la entrada de la tienda de reunión, delante del Señor, donde yo me encontraré con vosotros, para hablar allí contigo*”.

La manera de reunirnos y tener comunión con el Señor, es en el altar. De manera que para perseverar en la comunión con Dios debemos de tener altar en la mañana y en la tarde; si no tenemos un altar, seguramente el Señor estará alejado de nosotros.

El Señor nos proveyó también a nosotros un altar para ofrecer sacrificios en la mañana y en la tarde para que pudiéramos estarnos acercando a Él constantemente y así no permitir que el pecado se enseñoree de nosotros, pues entre más tiempo permanecemos en el pecado y no lo confesamos ante el señor y no nos arrepentimos, este se convertirá en un señor que nos reducirá a la esclavitud.

Terminemos esta sección con este pasaje: *1 Juan 2:1 Hijitos míos, os escribo estas cosas para que no pequéis. Y si alguno peca, Abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. v:2 El mismo es la propiciación por nuestros pecados, y no sólo por los nuestros, sino también por los del mundo entero.*

EL PERDÓN AL PECADO DE GOBIERNO

En la sección del pecado en contra de la autoridad, vimos que podemos incurrir en un pecado de gobierno, por querer cambiar y vivir fuera de la Potestad de Dios, pero aunque es un pecado muy grave, no obstante, el Señor le puede dar solución. Anteriormente mirábamos el caso de un hombre que estaba parálítico (*Mat. 9:2-7*) y que estaba en esa condición a causa de sus pecados en contra del Gobierno de Dios. Cualesquiera que hayan sido sus pecados por los que quedó postrado, vemos que finalmente el Señor le perdonó sus pecados y volvió a caminar. Lo tremendo es que este hombre fue postrado en cama a causa de sus pecados, después de haber sido un hombre normal, saludable, terminó parálítico en una cama.



Supongamos que este hombre había caído en adulterio y por eso el Señor lo había dejado paralítico, tal vez al verse en su enfermedad de parálisis, se arrepintió de su pecado, y seguramente Dios lo perdonó, es decir, el logró el perdón al pecado de comunión, pero no logró el perdón de Gobierno. A pesar de que Él se volvió al Señor, con todo y eso el Plan de Gobierno de Dios para aquel hombre había cambiado, el Señor había decidido tenerlo paralítico, ¿porqué? Porque Él es el alfarero, a pesar de que lo había perdonado, el Señor levantó su mano de autoridad contra él, para que luego de aquel tiempo nunca más volviera a pecar, y seguro que con esa disciplina nunca más volvió a caer en pecado, sin embargo, el perdón tardó muchos días y días de mucho dolor.

Alguien podrá decir ¿no es esto muy duro de parte de Dios? Bueno, en el ejemplo anterior hicimos una suposición del pecado que este hombre había cometido, pero veamos el caso real de un hombre que pecó contra la autoridad de Dios y que lo castigaron severamente para poder ser perdonado.

Este hombre fue David, un hombre que cayó en adulterio con Betsabé, la mujer de Urías (2 Sam. 11) a quien también asesinó. Miremos los siguientes versos de esta historia: *2 Samuel 12:13 Entonces David dijo a Natán: He pecado contra el Señor. Y Natán dijo a David: El Señor ha quitado tu pecado; no morirás. v:14 Sin embargo, por cuanto con este hecho has dado ocasión de blasfemar a los enemigos del Señor, ciertamente morirá el niño que te ha nacido.*

David confesó su pecado y en el Salmo 51, también vemos su corazón arrepentido, y vemos que Dios también lo perdona, sin embargo, desde ese momento en adelante, el Gobierno de Dios cambió para con David. Aunque Dios lo perdonó y lo restauró, con todo Dios le cobró el perdón de Gobierno durante toda su vida, murió David bajo la disciplina que Dios dispuso para él. Aunque fue el hombre conforme al corazón de Dios, con todo, el Señor cambió sus tratos para con David en tres cosas que las sufrió el resto de su vida:

Primero: ***Murió su primer hijo con Betsabé:*** *2 Samuel 12:14 Sin embargo, por cuanto con este hecho has dado ocasión de blasfemar a los enemigos del Señor, ciertamente morirá el niño que te ha nacido.* Aunque David ayunó por su hijo, con todo y eso el Señor le quitó la vida al niño. Segundo: ***Habrían muertes entre su misma familia:*** *2 Samuel 12:10 "Ahora pues, la espada nunca se apartará de tu casa, porque me has despreciado y has tomado la mujer de Urías heteo*



para que sea tu mujer." Muchos de los hijos de David murieron a filo de espada, aún por mano de su misma familia. Absalón mató a Amnón, a Absalón lo mataron en batalla. Y tercero: **Sus mujeres iban a ser deshonradas:** *2 Samuel 12:11 Así dice el Señor: "He aquí, de tu misma casa levantaré el mal contra ti; y aun tomaré tus mujeres delante de tus ojos y las daré a tu compañero, y éste se acostará con tus mujeres a plena luz del día.* Su hijo Absalón deshonró a la vista de todo Israel a las concubinas de David; una hija de David también fue violada.

Hermanos, que esto nos haga vivir en temor, qué tremendo trastocar el Gobierno de Dios, qué severo actúa el Señor cuando finalmente decide cambiar su forma de gobierno sobre nuestras vidas. Al paralítico por lo menos, un día le fue levantado el castigo, pero David murió y aún después de muerto, la disciplina de Dios seguía alcanzando a sus hijos. ¡Qué tremendo! A David le cambiaron el Gobierno.

No con todos Dios opera de igual manera, a unos el Señor los castiga sólo por un tiempo, otros mueren y Dios nunca les levantó su mano de castigo. Adán, aunque fueron muchos sus años, después de 930 años, murió, el Señor no levantó la disciplina sobre su vida. A Sansón el Señor también lo perdonó y lo restauró, le devolvió sus fuerzas, sin embargo, murió siendo un cautivo y ciego. A Moisés, el hombre más manso y humilde sobre la tierra, un día el Señor le habló que le hablara a la roca, y Él desobedeció, en lugar de hablarle, la golpeó y el Gobierno cambió sobre su vida, no entró a Canaán.

El cambio de Gobierno no se da a cada momento, ni por cualquier pecado que cometamos a causa de nuestra naturaleza de bajeza, pero cuando Dios decide levantar su brazo de ira, no hay nada que lo detenga, ni le haga cambiar de parecer. No provoquemos su ira, porque cuando Él cambia su Gobierno, sólo Él decide por cuanto tiempo sus juicios alcanzarán nuestras vidas.

Otro caso así vemos en la historia de Israel, por mucho tiempo en la edad de los reyes, ellos se iban tras los ídolos de los otros pueblos, Dios les mandaba profetas para que se volvieran, y algunas veces los reyes y el pueblo se volvían a Dios y Él detenía el castigo, pero llegó un tiempo en que Dios literalmente les cambió el Gobierno, fueron llevados cautivos a Babilonia y no salieron de aquel lugar hasta que el tiempo que Dios había decretado se cumplió. Como dice la Biblia en *2 Crónicas 36:20 Y a los que habían escapado de la espada los llevó a Babilonia; y fueron siervos de él y de sus hijos hasta el dominio del reino de Persia, v:21 para*



que se cumpliera la palabra del Señor por boca de Jeremías, hasta que la tierra hubiera gozado de sus días de reposo. Todos los días de su desolación reposó **hasta que se cumplieron los setenta años**. No fue un año menos, ni uno más, fueron exactamente 70 años que el Señor les cambió el Gobierno, 70 años bajo los juicios de Dios.

Entremos en temor a Dios, no sea que el gobierno sobre nuestra vida cambie y pasemos muchos años de dolor y aflicción en nuestra carne. Si ya estamos bajo sus juicios, pues sólo queda una cosa por hacer: humillarnos, ser sumisos y pacientes y decirle al Señor: **“haz lo que tú quieras, Tú el alfarero, yo barro soy.”**

¡Dios te bendiga!